

Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria

Por medio del presente, se pone a conocimiento de los justiciables y abogados, que las entrevistas solicitadas con los Señores magistrados de esta Sala Suprema serán programadas **todos los miércoles a las 8:30 am.** En tal sentido, deberán solicitarse con la debida anticipación a la fecha de vista de la causa en calificación, a través del Correo de Mesa de Partes (mp_5sdcst@pj.gob.pe). De igual modo, se concederán entrevistas en los fondos que no cuenten con informe concedido.

Se recuerda a los justiciables y abogados que no se concederán entrevistas de causas que se encuentren votadas a la fecha de entrevista (miércoles).

Asimismo, se pone a disposición los anexos del área de Relatoría (11493) y Secretaría (11408), para formular las consultas que estimen pertinentes sobre el trámite de los expedientes elevados a esta Sala Suprema.